

# La peculiaridad catalana medieval

SALVADOR CLARAMUNT \*

**C**ATALUÑA es, sin ninguna duda, una creación medieval como casi la mayoría de los estados europeos; como buena parte de ellos desaparecerá como Estado soberano para englobarse en una unidad estatal más amplia, pero sin que por eso pierda su peculiaridad originaria.

La ruptura, con la llegada de los musulmanes, de la unidad política peninsular conseguida, no sin dificultades, por la monarquía visigoda como heredera de la Hispania romana, cambiará totalmente el panorama político, social y cultural de nuestra Península.

El territorio de la antigua provincia romana de la Tarraconense, que corresponde a la actual Cataluña, fue de los últimos en ser conquistado por el islam, y al igual que en los restantes núcleos de resistencia cristiana, la presencia islámica en las tierras situadas al norte del eje Llobregat-Cardener fue numéricamente escasa y cronológicamente corta. Un factor diferenciador respecto a los núcleos cantábricos, pero común a los restantes núcleos pirenaicos, será la participación del poderío militar carolingio en la restauración de una administración cristiana en los territorios de la Cataluña vieja.

La situación geográfica catalana, por cuyo territorio discurren los principales ejes de comunicación de origen romano que unen la mitad oriental peninsular y la Galia narbonense, condicionará el papel que jugarán los condados catalanes en la Alta Edad Media; ya que más que un refugio sin salida (aunque también los Pirineos desempeñaron circunstancialmente este papel, como observa Pierre Vilar al destacar que la originalidad aragonesa se define, desde el primer momento, como una originalidad de aislamiento, de reclusión) se convirtieron en un lugar de paso entre el Imperio carolingio y al-Andalus; de ahí que la originalidad de Cataluña sea de intermediario, todo lo contrario que la de Aragón. Así, aunque algunos fugitivos del islam optaron por buscar refugio en los valles pirenaicos, como otros lo hicieron en los cantábricos, también hubo otros contingentes que en su huida atravesaron los Pirineos para instalarse más al norte, en las tierras que van desde Narbona al curso medio y bajo del Ródano.

El fenómeno de los Hispani (descendientes de fugitivos hispanogodos, que tras una estancia de unos 50 a 60 años en territorio

**LA  
GEOGRAFÍA, FACTOR  
CONDICIONANTE**

\* Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Barcelona. Decano de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona desde 1980.

de la Galia, acuden a instalarse a los nacientes condados catalanes de la franja marítima, una vez incorporados estos al Imperio carolingio), creará un conflicto de intereses centrado en el dominio de la tierra entre los autóctonos y aquéllos, obligando a la administración carolingia a publicar una serie de capitulares, que si por un lado garantizaban a los recién llegados unas condiciones mínimas para hacer atractiva la emigración hacia el sur (*aprisio*, mecanismo generador de propietarios), por otro no obstruían la aparición de posibles estructuras feudales semejantes a las imperantes en el Norte de los Pirineos.

La necesidad de escapar de la órbita franca y el tener conciencia de su exacto poderío militar, incita a los condes a mantener una actitud escasamente agresiva respecto a al-Andalus, cuyas comarcas fronterizas (Lérida y Tortosa), con una fuerte presencia islámica árabe, hacen muy costosa una expansión territorial. En toda la frontera islámico-cristiana que se extiende por territorio de la actual Cataluña no se da nada parecido a la debatida cuestión del «desierto estratégico del Duero», lo que explicará que las fronteras establecidas en el 814 se mantuvieran prácticamente intactas hasta mediados del siglo xi.

El mantenimiento del «statu quo» con al-Andalus, la inexistencia de avances territoriales importantes al coincidir con un lento pero sostenido crecimiento demográfico dará origen a una densa colonización agraria en los condados que formaban la Cataluña vieja (Gerona, Barcelona, Ausona, Urgell, Cerdaña, Rosellón, Ampurias, Pallars-Ribagorza). Produciéndose una situación inversa a la existente en la misma época en el valle del Duero; si en este último abunda la tierra y escasean los campesinos, en la Cataluña vieja se experimenta, como ha señalado Bonnassie, una auténtica sed de tierra.

El incremento de la producción agraria animará los intercambios locales en una densa red de mercados rurales; estos excedentes agrarios y la favorable situación geográfica de los condados catalanes entre dos importantes áreas económicas muy diferenciadas (al-Andalus - Imperio carolingio) facilitará el desarrollo del comercio a larga distancia. Por las antiguas vías romanas de dichos condados coincidirán los mercaderes andalusíes con los comerciantes de la Galia del Norte; uno de los cuales, Roberto, morirá en Barcelona, y su testamento al hacer heredera a la catedral de dicha ciudad aparece inserto en los *Libri Antiquitatum*, tal como ha puesto de manifiesto el profesor Wolff en un interesante estudio. El volumen de los intercambios generará una demanda de numerario que no podrá ser atendida como lo es en el valle del Duero, a base de los restos de sistemas monetarios anteriores, ni por las aportaciones externas contemporáneas, lo que explica que los condados catalanes inicien antes del año 1050 las acuñaciones monetarias: unas argénteas, inspiradas en los modelos carolingios y otras áureas, calcadas del diñar cordobés.

Paralelamente a estos cambios económicos y condicionados por ellos, se desencadena una dinámica social caracterizada por

## **COLONIZACIÓN AGRARIA**

## **NUEVA DINÁMICA SOCIAL**

**BORRELL  
LA INICIATIVA  
MILITAR**

la descomposición definitiva de las arcaicas estructuras gentilicias que habían pervivido en los valles pirenaicos y por el auge de la jerarquización social con la formación de una nueva aristocracia estrechamente vinculada a las diversas familias condales, produciéndose entre 1020 y 1040 lo que Bonnassie ha designado como el estallido feudal. La aristocracia, aprovechando un vacío de poder en el núcleo del estado, utilizará su fuerza para vincular a los antiguos propietarios agrícolas, que poco a poco se irán transformando en campesinado dependiente.

Políticamente la Marca Hispánica se caracterizará por la coexistencia de diversos condados cuyos titulares, sin embargo, están ya emparentados, y de hecho se irá abriendo paso de una forma cada vez más evidente la supremacía del condado de Barcelona.

Estas familias condales cada vez más distantes de los reyes francos, aprovecharán la paz de la frontera meridional para intensificar los contactos con poderes alternativos, especialmente con la Santa Sede.

Es el momento en que el conde Borrell de Barcelona (947-992), aprovechando la crisis inherente al fin del emirato y al establecimiento del califato de Córdoba, toma la iniciativa militar contra los vecinos musulmanes del sur, avanzando algunas posiciones en el territorio situado al sur de la línea Llobregat-Cardener. Al tiempo que en el tercer cuarto del x, las jerarquías laicas y eclesiásticas de Cataluña organizan diversas visitas a la curia romana, buscando el soporte exterior, a la vez que estos hechos formaban parte de una política de alejamiento progresivo de la corte carolingia y un reforzamiento de la soberanía local, que dio paso a las primeras bulas papales de exención al Monasterio de Cuixá, entre otros. En el 970 el conde Borrell y el obispo Ató de Vic se trasladaron a Roma, intentando conseguir la separación eclesiástica respecto del metropolitano de Narbona, pero el misterioso asesinato de Ató a su regreso de Roma el 971 congeló temporalmente la idea.

El conde Borrell como contrapeso al progresivo alejamiento de la monarquía franca se había aproximado a Córdoba por medio de una serie de embajadas (950, 966, 971, 974) dirigidas las dos primeras al califa Abd-al-Rahman III y las otras dos a su sucesor, al-Hakam II, para firmar un tratado de paz y fijar las fronteras. Estas relaciones políticas son las que fueron aprovechadas por los barceloneses para iniciar la colonización de los valles del río Anoia y del Gaiá con la repoblación de Sant Martí de Sarroca (966), Sta. Coloma de Queralt (975), Montbui (978), entre otras muchas.

**EL SAQUEO  
DE BARCELONA**

Pero esta política de relaciones pacíficas experimentó un cambio radical con el gobierno del nuevo Califa Hisam II (976-1009) y de su hombre de confianza Almanzor.

La toma y saqueo de Barcelona por Almanzor en julio de 985, cuyo alcance exacto tiende a ser minimizado, significará la ruptura formal de los vínculos políticos que unían a los condes catalanes a la administración central carolingia, al no cumplir

aquella su obligación de defender eficazmente la Marca del Sur.

Los años que van del 1050 al 1100 se caracterizarán por el acuerdo cada vez más manifiesto de la casa condal de Barcelona con la aristocracia para conseguir la fidelidad de sus nobles; Ramón Berenguer I y sus sucesores se verán obligados a sancionar los excesos cometidos por estos sobre el campesinado. Los condados catalanes han entrado ya en la etapa feudal, se han organizado ya como un auténtico estado feudal a cuya cabeza está el conde de Barcelona como vértice de una pirámide de fidelidades que van encuadrando en status sucesivos a casi la totalidad de la población. Un testimonio claro del alcance de este proceso de feudalización serán precisamente los Usatges promulgados sucesivamente por diversos condes, y cuyo núcleo más antiguo dataría de la época de Ramón Berenguer I.

A partir de la segunda mitad del siglo xi, coincidiendo con los primas Taifas, la sociedad feudal catalana inicia un proceso de expansión agresivo en el Oeste y en el Sudeste a expensas del islam y otro hacía Occitania típicamente feudal, en el cual la estrategia matrimonial jugará un papel decisivo. La embestida almorábide paralizará transitoriamente esta expansión que reaparecerá con fuerza cuando la agresión almohade atenúe la capacidad de resistencia almorábide en la Península. Durante la segunda mitad del siglo xn se producirán una serie de hechos de vital importancia: la creación de la Corona de Aragón y la incorporación de las comarcas del Ebro (Tortosa) y de las tierras de poniente (Lérida), con lo cual el principado adquiere las fronteras que después se revelarán como definitivas.

La necesidad de repoblar los territorios de reciente incorporación obligará a los condes-reyes a conferir a los emigrantes un estatuto de privilegio, reconstituible a través de las cartas pueblas; mientras al norte de Llobregat predomina el campesinado dependiente, al sur del río aparece una sociedad vertebrada de acuerdo con esquemas feudales, pero cuyas estructuras son extraordinariamente flexibles en sus inicios. Esta desigual panorámica explica que las comarcas de reciente incorporación atraigan población procedente de los distritos del norte y del noreste cuya situación era ya muy dura, y generará como consecuencia que los señores, para evitar la pérdida de mano de obra, acentúen la vinculación de sus campesinos a la tierra que cultivan, proceso en el cual, como ha demostrado Freedman, el redescubrimiento del derecho romano paradójicamente jugó un papel decisivo.

Esta divergencia histórica marcará toda la historia agraria catalana, que después de la peste negra, al coincidir con una mejora objetiva de las condiciones de vida del campesinado superviviente y una acentuación de las exigencias señoriales, desembocará en la crisis remensa.

En ámbito urbano la Baja Edad Media se caracterizará por una fuerte expansión comercial, Barcelona se convertirá en una plaza mercantil de primer orden, cuya proyección mercantil ultramarina facilitará el crecimiento y la diversificación del sector manufac-

**EXPANSIÓN  
AGRESIVA**

**PLAZA  
MERCANTIL  
DE  
PRIMER  
ORDEN**

**ASPECTOS  
ORIGINALES  
DE LA  
IDENTIDAD  
CATALANA**

turero, dentro del cual el sector textil se convertirá en el más potente. El comercio y la manufactura junto con las tareas complementarias y auxiliares constituirán los dos pilares sobre los cuales se consolidará la burguesía catalana y en especial la barcelonesa; un estamento que desde el siglo XIII, a través de los municipios y las cortes, defenderá sus intereses y condicionará de forma creciente la política interior y exterior desarrollada por los condes-reyes.

Como conclusión, la identidad histórica catalana se apoya en una trayectoria que, aunque presenta indudables puntos de coincidencia con los restantes territorios hispánicos, presenta también aspectos indiscutiblemente originales, como:

- a) precocidad e intensidad de su proceso de feudalización;
- b) la consistencia de su burguesía, que, en núcleos como Barcelona, hallará el reducto idóneo para realizar su expansión económica;
- c) la diversificación de su estructura económica;
- d) *la expansión ultrapirenaica*, íntimamente ligada a la llamada solidaridad de la montaña (se puede hablar de una unidad económica pirenaica hasta el s. XVII), será cada día más fuerte, y sin ella no se podría explicar la confederación catalano-provenzal, ni la expansión de la Casa Condal de Barcelona por el Languedoc. Esta expansión será truncada por la Corona francesa y obligará a la expansión ultramarina;
- e) la expansión ultramarina, casi impuesta por el fracaso de la expansión ultrapirenaica tenderá a crear una especie de Commonwealth que quiere hacer compatible el Imperio y la libertad, todo ello en torno a un rudimentario concepto «nacional» cuyo eje fue la dinastía de la Casa de Barcelona, que siempre se mostró respetuosa con los particularismos de todo tipo que tendrán los distintos reinos y territorios de su Estado.

La expansión mediterránea viene dada por la realidad de unos hechos políticos, y contó con el apoyo de la burguesía barcelonesa, que enfrentará a Cataluña, con las repúblicas italianas (Genova en especial), la Casa de Anjon y el Papado;

- f) desarrollo de una cultura en la cual el realismo burgués alcanzará sus cotas máximas en la pintura gótica y en la literatura, incluidos los libros de caballería, que en otros territorios son tan idealistas;
- g) originalidad cultural cuya máxima expresión será la lengua catalana, vehículo de expresión de toda la población, desde las actividades más elementales a las creaciones más marcadamente intelectuales;

- h) el lograr consolidar su independencia como una cuña entre el imperio cristiano del norte y el islámico del sur. Debiendo abandonar por causas político-militares su expansión por las tierras occitanas, culturalmente muy afines, y centrarse en el marco surpirenaico;
- i) los puntos débiles de esta peculiaridad catalana serán dos:
- 1) la desproporción que a veces existe entre los sueños de grandeza y las posibilidades reales con que se contaba en aquel momento;
  - 2) la radicalización de posiciones que siempre que se produce romperá el difícil equilibrio sobre el que se mantenía una de las piezas claves de la política catalana: *el Pactismo*, y mostrará la realidad de una sociedad dividida.